



**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA PARA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA ESTE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

AGN-DAF-CM-2023-0020

OBJETIVO:

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTICULOS DE FERRETERIA PARA ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

SOBRE OFERTA TÉCNICA:

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Proveedor debe tener registrado el rubro correspondiente en su RPE
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICABLE).



- Registro mercantil acorde con la actividad comercial.
- **Oferta Técnica: Presentar descripción detallada de los servicios o bienes ofertados haciendo referencia al (los) ítem (s) de acuerdo al orden, conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el presente pliego. (Obligatorio)**

SOBRE OFERTA ECONÓMICA

- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Miércoles 26 de julio de 2023
2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA). NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el miércoles 02 de agosto de 2023 más tardar las 12:00 p.m. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). <u>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</u>	
4. Visita técnica (levantamiento)	N/A
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Miércoles 02 de julio de 2023
6. Notificación de Evaluación Técnica.	Viernes 04 de julio de 2023
7. Evaluación de Ofertas Económicas.	Viernes 04 de julio de 2023
8. Adjudicación.	Viernes 11 de julio de 2023
9. Notificación de la Adjudicación.	Viernes 11 de julio de 2023

CONDICIONES DE PAGO

La entidad contratante realizara un único pago correspondiente al monto total de la adjudicación, a los cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la entrega total de los bienes y servicios adquiridos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

	Criterio de Evaluación Credenciales	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
2	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
3	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
4	Copia del Registro Mercantil		
5	El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES. (Si aplica)		
	Documentación Técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, (NO SUBSANABLE))		
2	Presentar Certificado de Garantía del oferente, que especifique el alcance de la misma con relación a los elementos ofertados. (NO SUBSANABLE) (Si aplica)		

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:
 - Documentación completa y actualizada
 - La oferta técnica que cumpla con las especificaciones solicitada
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
 - **Especificaciones técnicas**
 - **Menor precio ofertado**
 - **Mayor tiempo de Garantía**
 - **Adjudicación por ítem**
 - **Menor tiempo de entrega ofrecido luego de la adjudicación.**
 - **Todo lo solicitado en el pliego de condiciones**

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico AWG #6/ 13.6mm ² THHN/THWN rojo	PIES	500
2	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico AWG #2 33.6mm ² THHN/ THWN negro	PIES	500
3	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico AWG #6 13.6mm ² THHN/ THWN negro	PIES	500
4	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico AWG #6/ 13.6mm ² THHN/ THWN amarillo	PIES	500

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

5	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico AWG #6 / 13.6mm ² THHN/ THWN verde	PIES	500
6	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico AWG #12 /3.31mm ² THHN/ THWN verde	PIES	500
7	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico goma de 5 hilos AWG #12 /13.6mm ² THHN/ THWN	PIES	600
8	60104912	2.3.9.6.01	Cable eléctrico de cobre desnudo AWG #1/0 / 53.5mm ² THHN/ THWN	PIES	20
9	39121601	2.3.9.6.01	Breaker grueso americano (capacidad 30 amp)	UD	5
10	39121303	2.3.9.6.01	Caja eléctrica acero NEMA 4X IP 66 (16 x 12 x 8 pulgadas)	UD	4
11	31231310	2.3.9.8.02	Tubo EMT galvanizado (tamaño 1/2")	UD	20
12	39121411	2.3.9.6.01	Bornera para riel din de tierra verde (8 conexiones)	UD	4
13	39121411	2.3.9.6.01	Bornera para riel din de neutro negra (8 conexiones)	UD	4
14	39121409	2.3.9.6.01	Conector dentado aislado	UD	9
15	39121409	2.3.9.6.01	Conector mecánico tipo GC de cobre 2 vías doble (tamaño 1/0) 20 metros	UD	8

16	15121902	2.3.7.1.05	Grasa dieléctrica (8 onzas)	UD	10
17	39121601	2.3.9.6.01	Breaker europeo bifásico riel din (tamaño 22 amp)	UD	2
18	39121601	2.3.9.6.01	Breaker europeo bifásico riel din (tamaño 52 amp)	UD	3
19	39121601	2.3.9.6.01	Breaker bifásico riel din (tamaño 40 amp)	UD	2
20	39121601	2.3.9.6.01	Breaker europeo trifásico riel din (tamaño 50 amp)	UD	1
21	39121601	2.3.9.6.01	Breaker europeo trifásico riel din (tamaño 40 amp)	UD	2
22	39121601	2.3.9.6.01	Breaker trifásico A14 125 TMF 125-1250 3p F F (tamaño 125 amp)	UD	2
23	46181504	2.3.9.9.04	Guantes dieléctricos de cuero (talla M)	UD	16
24	46181504	2.3.9.9.04	Guantes dieléctricos espuma nitrilo fibra nylon (talla M)	UD	16
25	39101605	2.3.6.3.04	Tubos LED unilaterales 2700-3000 K chasis de cristal 100/220 voltios, blanco cálido (tamaño T8)	UD	180

26	39101605	2.3.6.3.04	Tubos LED unilaterales 3000-4500 K chasis de cristal 100/220 voltios, blanco neutro (tamaño T8)	UD	300
27	27111713	2.3.6.3.04	Ajustable aislada 1000 voltios	UD	1
28	26111702	2.3.9.6.01	Pilas triple A (AAA)	UD	20
29	31201610	2.3.7.2.99	Pega tanque	UD	5
30	46181604	2.3.2.4.01	Calzado industrial ergonómico de tipo III + tipo II, con protección dieléctrica y punta d policarbonato. Para uso n condiciones húmedas y/o secas, de uso industrial y/o trabajo en condiciones limpias y seguras con sula antiderrapante. (talla 41)	UD	1
31	46181604	2.3.2.4.01	Calzado industrial ergonómico de tipo III + tipo II, con protección dieléctrica y punta d policarbonato. Para uso n condiciones húmedas y/o secas, de uso industrial y/o trabajo en condiciones limpias y seguras con sula antiderrapante. (talla 3-42 y 1- #40	UD	4

32	46181604	2.3.2.4.01	Calzado industrial ergonómico de tipo III + tipo II, con protección dieléctrica y punta de policarbonato. Para uso en condiciones húmedas y/o secas, de uso industrial y/o trabajo en condiciones limpias y seguras con suela antiderrapante. (talla 43)	UD	1
33	46181604	2.3.2.4.01	Calzado industrial ergonómico de tipo III + tipo II, con protección dieléctrica y punta de policarbonato. Para uso en condiciones húmedas y/o secas, de uso industrial y/o trabajo en condiciones limpias y seguras con suela antiderrapante. (talla 44)	UD	1
34	39121708	2.3.9.6.01	Barra repartidora tetrapolar, 11 conexiones fija, riel din BRC412511/N (tamaño 125 amp)	UD	4
35	12161906	2.3.7.2.99	Galón de FreeCoil agente limpiador	GAL	10
36	12161906	2.3.7.2.99	Galón de X12 agente limpiador	GAL	5
37	12161906	2.3.7.2.99	Limpiador de contactos eléctricos en spray	UD	5
38	30102209	2.3.6.3.06	Peine trifásico A9XPH357 (paso interpolar 18 milímetros 57 pasos)	UD	4
39	30102209	2.3.6.3.06	Peine bifásico A9XPH224 (paso interpolar 18 milímetros 24 pasos)	UD	4

40	40141739	2.3.9.8.01	Junta de entronque para inodoros	UD	5
41	40141702	2.3.6.3.04	Llave de chorro en bronce (tamaño ½)	UD	20
42	40141734	2.3.6.3.04	Kit conector de válvula de inflado de gomas de vehículos	UD	2
43	27112134	2.3.6.3.04	Juego de expansionadores (3/8 hasta 1 5/8)	UD	1
44	12131604	2.3.7.2.01	Antorcha para mappgas doble	UD	1
45	40142115	2.3.5.5.01	Tubos para ventilación PVC (3" pulgadas)	UD	5
46	31162402	2.3.9.9.04	Cerradura cisa	UD	4
47	40142604	2.3.6.3.06	Codos HG (tamaño 3/4)	UD	5
48	31201610	2.3.7.2.99	Caja de 55 lb de 4 bloques de adhesivo bituminoso	LB	1
49	40142317	2.3.9.8.02	Codos PVC (3 pulgadas)	UD	4
50	26121630	2.3.9.9.01	Curva PVC (3 pulgadas)	UD	1
51	31162906	2.3.6.3.06	Abrazaderas PVC (5 pulgadas)	UD	5

52	31162304	2.3.6.3.06	Regletas eléctricas de 6 tomacorrientes 110 V/15 amperes	UD	5
53	40142008	2.3.9.8.02	Manguera de cien pies	UD	1
54	30111601	2.3.6.1.01	Funda de mezcla	UD	5
55	30111601	2.3.6.1.01	Funda de cemento (gris)	UD	11
56	40142008	2.3.9.8.02	Manguera de jardín híbrida de 50 pies	UD	2
57	23131703	2.3.9.8.01	Disco de Corte para pulidora pequeña de 12,000 RPM tamaño 4 para metal	UD	50
58	39101701	2.3.9.6.01	Luminaria hermética para tubos LED herméticos para tubos LED herméticos T8 doble tubo	UD	100
59	24101507	2.3.6.3.04	Carretilla de arena itabo	UD	1
60	31201610	2.3.7.2.99	Pegamento PVC liquido ¼ color azul	UD	1
61	27111509	2.3.6.3.04	Barrena SDS MAX ¾X21	UD	1
62	23161607	2.3.6.4.04	Arena lavada 1 metro	LB	1
63	31171503	2.3.9.8.01	Rodamientos NSK.6205Z	UD	4

64	31171503	2.3.9.8.01	Rodamientos NSK.6203Z	UD	4
65	31171503	2.3.9.8.01	Rodamientos NSK.6202Z	UD	4
66	27111801	2.3.6.3.04	Rollos de cinta métrica duct tape metálica de 3 pulgadas	UD	100
67	27112202	2.3.6.3.04	Flota de goma	UD	1
68	40142320	2.3.9.8.02	Coupling PVC 8 pulgadas	UD	5
69	40142604	2.3.9.8.02	Codos PVC $\frac{3}{4}$	UD	50
70	40142320	2.3.9.8.02	Unión universal HG de 1 $\frac{1}{2}$	UD	4
71	31231313	2.3.9.8.02	Reducción 2 a 1 $\frac{1}{2}$ PVC	UD	2
72	32141016	2.3.9.6.01	Coupling PVC 1 $\frac{1}{2}$ x1 $\frac{1}{2}$ de largo	UD	5
73	32141016	2.3.9.6.01	Coupling PVC 1 $\frac{1}{2}$ x2 de largo	UD	3
74	32141016	2.3.9.6.01	Coupling PVC 1 $\frac{1}{2}$ x4 de largo	UD	2

75	40142604	2.3.6.3.06	Codos HG DE 1½	UD	2
76	40142605	2.3.9.8.02	Tee PVC de 1½	UD	1
77	26111702	2.3.9.6.01	Pilas recargables paraflash de cámaras doble AA	UD	12
78	42241811	2.3.9.3.01	Fajas para trabajar eslatica reforzadas con doble cierre color negro. Small-2 Meduim-6 Large-6 Extra large-2	UD	16
79	40142604	2.3.6.3.06	Codos de 90 grados pvc 1½	UD	10
80	40142604	2.3.6.3.06	Codos de 90 grados pvc 1 pulgada	UD	10
81	30151604	2.3.9.8.02	Brochas de 2 pulgadas	UD	25
82	30151604	2.3.9.8.02	Brochas de 3 pulgadas	UD	25
83	30181505	2.3.6.2.02	Inodoro normal push con tanque	UD	1
84	40141702	2.3.9.8.02	Llave para fregadero doble	UD	15
85	11101705	2.3.6.3.06	Tolas galvanizadas ligeras	UD	2
86	44121618	2.3.6.3.04	Tijeras de corte de metal	UD	1
87	26111702	2.3.9.6.01	Pilas doble AA	UD	100
88	60121405	2.3.9.9.05	Marcos de segueta	UD	2
89	27111501	2.3.6.3.04	Seguetas	UD	50

90	13101708	2.3.7.2.99	Silicón anti hongos 10.1 FL Oz 300 ml transparente	UD	30
91	13101708	2.3.7.2.99	Silicon antihongos 10.1 FL Oz 300 ml blanco	LM	30
92	24122006	2.3.9.9.05	Pistola para silicon	UD	2
93	40141719	2.3.9.8.02	Adaptadores macho PVC 50-3/4 50-1½ 30-1	UD	130
94	40141719	2.3.9.8.02	Adaptadores hembra PVC 50-3/4 30-1½ 30-4pulgadas	UD	110
95	23131703	2.3.9.8.01	Disco de corte de 7 pulgadas	UD	30
96	31211908	2.3.6.3.04	Pistola para pintar con vaso de aluminio	UD	2
97	23171515	2.3.6.3.06	Electrodo para soldadura eléctrica 3/32 (20LB)	LB	20
98	31211906	2.3.6.3.04	Rodillos para paredes y techos	UD	10
99	31211906	2.3.6.3.04	Motas antigotas	UD	25
100	27112813	2.3.9.8.02	Extensión para pintar telescópica de 3 metros	UD	10
101	40142609	2.3.9.8.02	Tapones ciego PVC ¾	UD	30
102	40142609	2.3.9.8.02	Tapones ciego PVC ½	UD	30
103	31151601	2.3.9.8.02	Cadena gruesa acero inoxidable 40 pies	UD	1
104	20111706	2.3.9.8.01	Tarugo de expansión doble para exterior 5/8	UD	100
105	39121409	2.3.9.6.01	Conector FLEX a EMT ½ EMT/FMC	UD	50
106	39121409	2.3.9.6.01	Conector curvo para EMT BX ½	UD	50

107	24141705	2.3.9.9.05	Tuberia liquid tight $\frac{3}{4}$	UD	100 pies
108	24141705	2.3.9.9.05	Tuberia liquid tight 1	UD	100 pies
109	39121409	2.3.9.6.01	Conector liquid tight recto $\frac{3}{4}$	UD	30
110	39121409	2.3.9.6.01	Conector liquid tight recto 1	UD	30
111	39121409	2.3.9.6.01	Conector liquid tight curvo $\frac{3}{4}$	UD	20
112	39121409	2.3.9.6.01	Conector liquid tight curvo 1	UD	20
113	23171522	2.3.7.2.99	Pasta para soldar 60g	UD	4
114	39121405	2.3.9.6.01	Terminal hembra electrico (12-10)100 (16-14)100 (16-22)100	UD	300
115	39121405	2.3.9.6.01	Terminal macho electrico (12-10) 100 (22-16) 100 (21-10) 100	UD	300
116	27111509	2.3.6.3.04	Barrena tamaño sds max 1-1/2x18x23	UD	1
117	27111712	2.3.6.3.04	Extractor de rodamientos pequeños de tres garras TMMP 3X65 ancho de agarre de 15-65mm/0.6-2.6 pulgadas	UD	1
118	27111712	2.3.6.3.04	Extractor de rodamientos pequeños de tres garras TMMP 3X170 ancho de agarre de 25-170mm/1.0- 6.7 pulgadas	UD	1
119	27111701	2.3.6.3.04	Puntas magnéticas en cruz para desarmador PH2	UD	20
120	46181701	2.3.9.9.04	Cascos de protección clase E- tipo2 color azul	UD	3

121	31231313	2.3.9.8.02	Tubería flexible liquitay 2 pulgadas 15 pies	PIES	15
122	40141720	2.3.9.8.02	Conectores rectos para tubería flexible liquitay 2 pulgadas	UD	4
123	20111706	2.3.9.8.01	Tarugos de doble expansión 5/8	UD	40
124	30102404	2.3.6.3.06	Varillas roscadas 5/8x6	UD	12
125	31201602	2.3.7.2.99	Cubetas de impermeabilizante	UD	5
126	31241704	2.3.6.2.01	Espejos para baños 60x35 pulgadas	UD	2
127	40142008	2.3.9.8.02	Manguera de jardín híbrida de 50 pies	Pies	2
128	30111601	2.3.6.1.01	Cemento de contacto de ½ galón	GAL	3
129	46181504	2.3.9.9.04	Guante de tela par	PAR	24
130	52121703	2.3.2.2.01	Paños de micro fibras	UD	36

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.

• EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.



FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incurción sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.

FORMULARIOS TIPO

El oferente/proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

ANEXOS

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
4. Código de ética y acuse de recibo.